

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-3
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 68

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24

Fuera de la capital: {
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24

Extranjeros: Precios convencionales

Los mercaderes burgaleses y sus relaciones con América

Como ya lo indicamos en el artículo precedente comienzan a figurar los mercaderes burgaleses en la colección de documentos citada, tomo X, en septiembre de 1504 con el número 52 referente a Gonzalo de Corveja, quien en nombre de Alfonso Pérez, piloto en Santo Domingo del Puerto (Isla Española, hoy Santo Domingo), pagó a Rodrigo de Cario, mercader burgalés, 600 castellanos por distintas mercaderías, que de él recibió.

El apellido Cario es exótico en nuestra ciudad, de origen griego asiático, y no figura en la Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana. Tampoco suena en los documentos y emparentamientos del siglo XVI que hemos visto.

Resaparecen en 1507 (Doc. n.º 146) cuando Diego de Pedrosa, maestro de la nao Santa María de Agulla, en nombre de Juan Varela de Salamanca y de Fernando Dávila, señores de la nao, se obligó a pagar a Fernando de la Corman (?) (en otro documento se le nombra de la Coruña) mercader burgalés, 34.500 maravedís que les prestó para abastecer su nao con destino a la Española. De este declino lo mismo que del anterior, no tiene arraigo su familia en Burgos.

En los dos años siguientes (1508-1509) representan casi por completo la actividad mercantil burgalesa en Sevilla e Indias Occidentales los Santos Domingo, establecidos desde antiguo en Burgos y que perduran hasta fines del siglo XVI como veremos; y entre ellos como más activo, Pedro de Santo Domingo residente en Sevilla, el cual como se desprende de los documentos correspondientes, despachaba mercaderías, favorecía la exportación, ya haciendo préstamos a otros capitanes mercantes, ya navegando con su nave Santo Domingo en dirección al puerto de Santo Domingo en la Isla de su nombre o tomando dinero prestado para cargamentos en compañía, o finalmente saliendo flador de los mismos y vendiendo bizcocho (galleta de pan para la travesía).

En los documentos núm. 306 y 307, fechados en Sevilla a 18 de marzo de 1508 se dice, que Alfonso de la Constancia (?) mercader y Pedro de Santo Domingo de la Calzada se obligan a pagar a Pedro de Santo Domingo, mercader burgalés, 30 ducados de oro para despacho de las mercancías que llevan cargadas con el destino dicho, y Pedro de Umría, maestro de la nao Santa María de Guadalupe, Rodrigo de la Serna, señor de dicha nao y Gaspar de Astudillo, se obligan a pagarle 120 ducados de oro con el mismo objeto.

El documento número 377 fechado en 19 de marzo del año mencionado nos dice que Juan de San Lúcar, maestro de la nao San Nicolás de Buenaventura, hace la obligación de pagar a don Pedro 145 ducados de oro, que le prestó para abastecimiento de dicha nao en el viaje que había de hacer al puerto citado.

En 4 de noviembre de 1508 (Doc. números 515 y 16), fechas 4 y 6 de noviembre, Juan Jarfan, maestro de la nao Santa Trinidad, en nombre de Diego de Nicuesa, señor de ella, se obliga a pagar a nuestro mercader 157 ducados de oro por ciertas mercancías que le compró, para despacho de dicha nave en el viaje, que iba a hacer al puerto de Plata en la Española, y otros 22 ducados por nuevas mercaderías.

El mismo como señor y maestro de la nao Santo Domingo, en 3 de abril del mismo año (Doc. núm. 330) en compañía de Pedro de Espinosa, Pedro de Soria y Francisco de Villegas, se obligó con los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, a que aquel lleve al puerto de Santo Domingo en la misma isla los pasajes y mercaderías contratadas.

Los apellidos de estos mercaderes son bien conocidos en la historia de nuestra ciudad y declaran que también eran burgaleses en el documento.

El documento núm. 622 fechado en 3 de abril de 1509, determina que Manuel Canino, maestro de la nao San Miguel y señor de la quinta parte de ella, en su nombre y en el de Juan Fernández Melgarejo, señor de la otra quinta parte; Gonzalo Ferrández y Pedro de Santo Domingo, mercader, se obliga a pagar a Baltista y Gaspar Centurión, mercaderes genoveses, 75 ducados de oro que les prestaron para abastecimiento de dicha nave en el viaje al indicado puerto.

En 20 de abril de igual año Pedro Grande, maestro de la nao Santiago, Pedro de Santo Domingo y Juan Ballesteros, mercaderes, se comprometieron con los oficiales de la Casa de la Contratación, a que el primero llevara en su nave al mismo puerto las mercaderías y pasajeros estipulados. (Doc. n.º 641).

Por instrumento igualmente notarial, fecha 9 de mayo, Cristóbal Cherino, señor de tres cuartas partes de la nao Santa María y Bartolomé Rodríguez Tis careno, señor de la otra cuarta parte se obligan a pagar a Alonso y Pedro de Santo Domingo, 13.500 maravedís por 30 quintales de bizcocho con idéntico destino (Doc. n.º 658).

Después diremos quien era este Alonso.

Otro mercader burgalés es Alberto

Aviso importantísimo a los labradores, ganaderos y propietarios de rústica

A muchos Sindicatos y a algunos pueblos han mandado unas hojas («rojás», de color tan subido como el revolucionarismo del que las redactó y se encubre en el anónimo, en las cuales, con el encabezamiento de «Mutualidad Provincial Agraria», se zahiere e insulta a la Federación burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas y a estos Sindicatos católicos, beneméritos Instituciones benedictas den veces por la Iglesia de Dios.

El anónimo fué siempre arma canalesca; pero en este caso es ineficaz el acto por la cobarde agresión a los Sindicatos católicos agrarios, con motivo de la fundación de su MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, que es un complemento de su acción; por que, constituidos los Sindicatos para favorecer a los labradores y ganaderos, al aplicar el Poder público la ley de accidentes del trabajo a la agricultura, nada más natural y obligado que tener los Sindicatos su MUTUALIDAD; y a este fin, se fundó la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA EXTENDIDA A TODO EL TERRITORIO DE NUESTRA PROVINCIA DE BURGOS.

El autor, coautores, cómplices y encubridores del papelucho revolucionario destinado a injuriar a los Sindicatos

Los labradores hacen una gran prueba

«Copiamos de nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores»:

Sin zozobras, ni temores, ni dudas siquiera, los labradores de la provincia de Burgos, se manifestaron, se pronunciaron y lucharon con decisión, pues no otra cosa han significado las elecciones municipales últimas, contra todas las organizaciones revolucionarias y socialistas, y contra todos los partidos republicanos, todos mayoritarios y apenas visible (por ello chillan tanto y meten mucho ruido para ver si se es oímos y vemos siendo tan pocos) como es el maurista, hasta el ferrocarrilista, pasando por todos los demás revolucionarios que son desastre insuperable para España.

El triunfo de los labradores ha sido asombroso en toda España; su cual prueba que los labradores son bien ajenos a formas de gobierno, y que no quieren, en modo alguno, las formas revolucionarias, y detestan a las organizaciones y partidos republicanos de toda clase y condición y a los socialistas también, por supuesto.

La prueba hecha por los labradores ha sido una gran prueba.

Se ha demostrado que si quieren los labradores, pueden arrollar y arrollan; derrotan, vencen, y contra esto nadie puede hacer cosa alguna.

El sesenta por ciento de los votos emitidos en toda España fueron a favor de los concejales de derecha.

En la provincia de Burgos, los votos de los labradores han sumado

Nota oficiosa del Gobierno Civil

Rectificación a una información de EL CASTELLANO

No en plan de discusión, pues el Gobernador de una provincia ni puede ni debe discutir con nadie sobre sus propios actos, sólo censurables por sus superiores jerárquicos que estiman o desaprueban una gestión, y sólo para evitar que el público se desorienta ante hechos confusos y contradictorios y por una sola vez hago la presente, terminante y definitiva rectificación a lo escrito en el periódico EL CASTELLANO, de ayer, dos de Mayo, sobre los sucesos de Melgar y de un modo especial en lo que hace referencia a la visita que juntos me hicieron los Diputados a Cortes por Burgos, señores Armijo, Gómez, Cuesta y Estévez, a los que tuve el honor de conocer y saludar por primera vez, tres de ellos en la mañana del 1.º de Mayo corriente.

Separo como es lógico a los señores Armijo, Gómez y Cuesta de la versión de EL CASTELLANO que parece reflejar el criterio personal del señor Estévez y espero que aquellos señores Diputados se habrán asombrado tanto como yo de lo que me atribuye EL CASTELLANO por la pluma de su director y que paso a rectificar seguidamente.

1.º.—Es completamente inexacto desde el principio hasta el fin cuanto expresa dicha información al atribuirme juicios y comentarios sobre la gestión de mi digno antecesor señor Vega, así como lo que se refiere a otras Entidades y Alcaldes de la provincia, sobre los que es mi deber en todo momento averiguar su gestión y sancionarla pero no desautorizarla públicamente a espaldas de los interesados.

Puede el periodista por su sola cuenta articular censuras, quejas y propósitos con fundamento o sin él, pero no puede la autoridad superior de la provincia establecer ni en hipótesis solución de continuidad política con sus antecesores en el mando, ni menos afirmar, compartir y dar asentimiento a aquellas, hijas de la opinión contraria a las instituciones vigentes, si bien la autoridad tome nota de las mismas para averiguar el grado de su certeza y de su justicia.

2.º.—En cuanto a los sucesos de Melgar me remito a la información que con carácter oficial publicó ayer el «Diario de Burgos» que refleja lo ocurrido comprobado por mí, dejando a un lado las exageradas inculpaciones partidistas, ya que es público y notorio el estado de permanente agitación de muchos elementos de Melgar, pero hallándose instruyendo diligencias sobre los hechos acaecidos el Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, debe dejarse expedito el camino judicial y aguardar la obra de la justicia con todas las garantías propias de ella.

3.º.—No se si por malla, por omisión voluntaria o por descuido de los informadores, al dar detalles de mi salida a Melgar se incluyen unos acompañantes y se silencian otros, habiéndose de colaborarles y de auxilios que el buen juicio del público habrá comprendido su verdadero y exacto alcance.

Viniendo en la mañana del 1.º de Mayo los referidos señores Diputados agrarios y varias comisiones políticas contrarias entre sí, de Melgar, a exponer denuncias y quejas por los acontecimientos que allí ocurrían, y que tenían se exacerbaban al notificarme horas después la agravación de los mismos, interesé de dichas comisiones saliesen inmediatamente con la precisa recomendación para sus representados de que tranquilizasen los ánimos, calmado a los más excitados en evitación de que hubiese que reprimir con máxima energía

Después de las elecciones municipales

Más rectificaciones

Santa Cruz del Tozo

Nuestro buen y valiente amigo don Saturnino Alonso, de Santa Cruz del Tozo, nos dice en alentadora carta que lucharon en las elecciones últimas y coparon los siete puestos.

Arraya de Oca

Otro buen amigo nuestro de Arraya de Oca, don Dámaso Molina, en agra y cariñosa carta, que nunca sabemos cómo pagarle nos comunica su extrañeza por la filiación republicana dada a los concejales elegidos; cuando fueron todos CATOLICO-AGRARIOS. Arraya no se peca por formas de régimen; aunque quiere y exige que regimenes y Gobiernos, pueblos, partidos, políticos y gobernantes sean temerosos de Dios, respetuosos de la fe católica y que ejerzan la justicia y provoquen el bien en beneficio de las gentes; para tener orden, paz y pan; que todo esto falte.

Descubrimiento de una lápida

«El próximo domingo, a las once de la mañana, se descubrirá la lápida costada por la Asociación de la Prensa, que da nombre a la calle de Juan Albarellós, insignie periodista y gran burgalés, que tantos años dirigió «Diario de Burgos».

La lápida es obra del genial artista Fortunato Julián.

Ai acto serán invitadas las autoridades y corporaciones y desde luego quedan invitados todos los que pertenecen a la Asociación de la Prensa.

Notas bibliográficas

«El Espíritu Santo, alma y Cristo, cabeza del Cuerpo Místico», por don Natalio Sarasa, canónigo de Burgos.

Este nuevo libro, que acaba de lanzar a la publicidad el muy ilustre señor don Natalio Sarasa, es una perspectiva general, esbozada en pocas páginas, de la doctrina teológica sobre el Espíritu Santo y sobre Jesucristo, como cabeza de su cuerpo místico, que es la Iglesia.

«El Padre, dice S. Atanasio, lo hace todo por el Verbo en el Espíritu Santo», y no obstante, esta doctrina, que es el punto de arranque de toda nuestra fe, es de las más ignoradas.

Jesucristo fué el gran predicador del Espíritu Santo; la Liturgia está impregnada de esta devoción; constantemente su nombre suena en miles de oraciones, y a pesar de todo, el Espíritu Santo sigue siendo «el Dios desconocido», y su culto, un culto «inconsciente».

El autor empieza por justificar su predilección por estos temas vitales que son el nervio de las Epístolas de San Pablo, y que deben saberse y deben vivirse.

Breve es el libro, sencilla su forma epistolar, llano y asequible su lenguaje, pero es un Epítome razonado y sazonado de las distintas cuestiones que se tratan en las aulas acerca de estas dos grandes ideas directrices de la verdadera piedad cristiana: «Nada podemos hacer sino en el Espíritu Santo, y Estamos injeridos en Cristo».

El autor es un paladín enamorado de esta doctrina y aspira a que las almas se den cuenta de las múltiples derivaciones que ella encierra, y explica el misterioso mecanismo de la gracia, de las virtudes y dones del Espíritu Santo, de nuestra filiación divina, de la inhabilitación del mismo Espíritu en nuestras almas, insistiendo en aquella afirmación categórica del Apóstol: «Solo aquellos que obran injeridos por el Espíritu de Dios, son hijos de Dios».

Y para que no se de un sentido teórico a esta doctrina eminentemente práctica, va deduciendo el autor conclusiones utilísimas, que si se cumplen, dice, quedaría renovada la faz de la tierra».

Termina con una cita de San Juan de la Cruz, que corrobora todo el libro.

El censor, es nada menos que el Excmo. Sr. Arzobispo, quien se ha dignado leer y juzgar por sí mismo la obra, dándole su fallo autorizado y favorable.

Reciba el autor nuestros plácemes más sinceros.

Los pedidos a la Tipografía del Monte Carmelo.

Precio de cada ejemplar una peseta.

Angel Rey a España

Precedente de Lima, donde ha actuado en varias corridas, con éxito, ha desembarcado en Barcelona el valiente matador de toros Angel Rey Conde, que ha hecho su viaje en el vapor «Horacio».

Al desembarcar saluda a los burgaleses y a la afición.

Inquilinos burgaleses!

La Asociación de Inquilinos de esta capital, os invita al mitin que se celebrará el próximo domingo 7 del actual, a las once de su mañana, en el Coliseo Castilla.

En dicho acto tomarán parte diez oradores siguientes:

Don Angel Cuesta Sáenz, de la Directiva de Burgos.

Don Juan Moreno Mateo, presidente de la Asociación de Vecinos de Valladolid.

Don Ramón Martínez Peón, secretario de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España.

Don Lorenzo Barrio y Morayta, exdiputado a Cortes, fundador de casi todas las Asociaciones de Inquilinos y presidente de la Federación de Inquilinos de España.

Inquilinos Burgaleses! acudid todos al Coliseo Castilla el próximo domingo, día 7, a las once de la mañana. —LA JUNTA DIRECTIVA.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Escuelas y Maestros

RECLAMACIONES.

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra la propuesta provisional de destinos por quinto turno de provisión de escuelas nacionales.

Ninguna de las modificaciones afectan a las propuestas para la provincia de Burgos; quedamos, pues, firmes las que en su día publicábamos en esta sección.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Écos de la vida local

Corrigenda

En los telegramas que publicamos anoche con el título: «En favor de la Agricultura y para evitar la total ruina de los labradores», dejó de ponerse, por error de ajuste, el encabezamiento del primero, en el que debía constar la indicación de la autoridad a quien se dirigía. Hacemos constar hoy que el telegrama iba dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Gobierno Civil

Nos manifestó el señor Gobernador civil que, habiendo recibido una comunicación participándole que donña Lucía de Miguel había donado cinco mil pesetas para la Junta de Protección de Menores, en títulos de la Deuda, destinadas a las atenciones de la ciudad Junta.

Sin perjuicio de dar cuenta a la Junta de Protección de Menores,—agregó—he oficiado a don Donato Villar, testamentario de dicha señora, expresándole la gratitud del Gobierno por su caritativa donación.

También nos dijo que el alcalde de Gumiel de Izán, don Pablo Pérez, le había entregado 81 monedas francesas, de la época napoleónica, que encontraron en unos derribos unos muchachos, y que pone a disposición del Estado. Igualmente he enviado un oficio al citado alcalde, testimoniándole mi gratitud.

Resultado de las elecciones.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado una relación del resultado de las últimas elecciones.

Según esa relación, los datos definitivos son:

Quinientos ochenta y siete agrarios; ciento cuarenta y tres de Acción Republicana; ciento seis radicales socialistas; treinta y cuatro socialistas; setenta y siete radicales; noventa y uno republicano-conservadores; dos comunistas; tres monárquicos; dos tradicionalistas; ochenta y tres indefinidos; cuatro de Acción Popular; veinte republicanos autónomos; cinco de Unión de Derechas; y siete labradores de Roa.

Faltan algunos datos de tres pueblos y que se ha de celebrar elección en seis el día 7 de actual.

Notas municipales

NARANJAS INUTILIZADAS.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 2.000 kilos de naranjas.

PRESENTACIONES.

José Azucena Celayeta y Juan Novell Domingo, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de 10 a 1, para entregarles las licencias absolutas correspondientes.

Teatro Principal

GRANDIOSA FIESTA DE JOTA ARAGONESA.

Para el domingo se celebrará un magnífico festival de Jota Aragonesa, en el que tomarán parte los más valiosos elementos de la región.

Es un cuadro en el que figuran más de 30 ejecutantes, y en el que vienen las primeras figuras de afamados cantadores y parejas de baile.

Para que nada falte también llevan rondalla completa.

Jurado Mixto de Industria de la Alimentación de la Provincia de Burgos

Sección de Panadería A LOS OBREROS PANADEROS EN PARO FORZOSO

Por acuerdo de este Jurado mixto de Industrias de la Alimentación, sección de Panadería, se ruega a los obreros panaderos en paro forzoso que habitan en esta ciudad se personen en las Oficinas del mismo, Huerto del Rey 2 y 4, al objeto de darles conocimiento de asunto para ellos interesantísimo.

Burgos 5 de mayo de 1933.—El Presidente, Máximo Asenjo. Por acuerdo del Jurado mixto, el Secretario, Sixto V. de Benito.

Cirujano

Callista

ENRIQUE CANO PEREDA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.

Horas de consulta De 11 a 1 y de 4 a 7

MONEDA, 15-TLFNO. 499 BURGOS

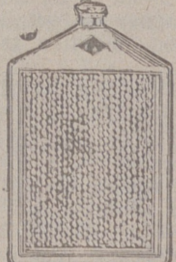
Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

La respetable señora doña Josefa de las Fuentes Martínez, viuda de don Pío Díez y Gil, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y su entierro tendrá lugar mañana sábado, a las once.

A sus afligidos hijos don Francisco industrial de esta plaza; don Angel, concejal del Excmo. Ayuntamiento; doña Carmen y don Pío Díez de las Fuentes, hija política y demás familia, acompañamos en su dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Radiadores



Zarandona

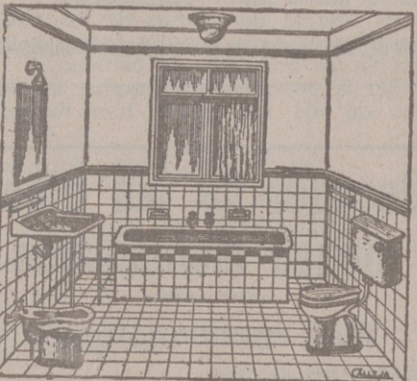
La mejor construcción en todos los tipos y medidas.

Consulte precio

Reparaciones de ferros, aletas, radiadores, etc. y toda clase de trabajos.

Soldadura autógena

SAN PABLO. 36 - Burgos



C. HERNANDEZ

Instalaciones Sanitarias
Pública 19 - BURGOS - Tel. 67-83X



Camila Graña y Gregoria Ciprés
Las famosas cantadoras de Huesca con su profesor, FIDEL SERAL
Actuará en el PRINCIPAL el domingo.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 6. Don Emano Samperio, Jesús Sáez, Felipe de la Viuda, Paulino del Hoyos, José Rodríguez, Teodoro Tulleras, Enrique Martínez Luis de la Viuda, Rafael Estevez, Gregorio Serrano, Pedro Carcedo, Secundino Pereda, Francisco Bringas, Hipólito Marijuán Pablo Martínez, Pedro P. Canales, Criaco Puras e ingeniero jefe Industria.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 5, 546.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOLOVA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

En el expreso de las 2,32 de la madrugada última, pasó por esta ciudad con dirección a Madrid, el vicepresidente de la Argentina don Julio A. Roca con su séquito.

Audieron a la estación el Gobernador civil, Comisario de Policía, Capitán de Asalto y un teniente de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes.

El señor Roca iba descansando. En el Teatro no me estarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Domingo: Grandioso festival de JOTA ARAGONESA

RONDALLA COMPLETA.

Afamados CANTADORES.

GRANDES PAREJAS DE BAILE.

Pronto... NOCHES MAGICAS

Don Segundo Fourme y familia, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su hijo Fernando y asistieron al entierro y funeral.

Por la Guardia civil han sido denunciados al alcalde de Riocabado de la Sierra los vecinos del mismo pueblo Jesús de Velasco, Esteban López, Máximo García, Eusebio Hoyuelos y Fausto García, por haberse lanzado a rociar clandestinamente dos montes propiedad del Estado.

En la taberna del «Molino Rojo» de Miranda de Ebro, se suscitó una reyerta entre varios mozos en la madrugada del martes último, resultando heridos de arma blanca Bautista Cabello, de herida punzante en el brazo derecho, leve y Félix Rodríguez Pérez, con otra en el espacio intercostal de carácter grave.

Los autores han sido detenidos por la Guardia civil.

El domingo último fué detenida en Miranda la joven Isidora Armentia, de 24 años, de Leiviñana de la Oca, a la que se la ocuparon una pieza de Crespón de 14 metros y un par de medias que su novio José González, de 23, de Vitoria, momentos antes había hurtado en un comercio.

El autor del robo fué detenido en la estación del ferrocarril.

Por el procedimiento del sobre se han firmado esta tarde en la calle de Santa Cruz, 25 pesetas, al vecino de Cabillo del César, Miguel Pérez Arnáiz, de 46 años.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las siete de la tarde.

SAN LORENZO.—Hijas de María. Todos los sábados de mayo, misa de comunión general a las ocho, y el domingo como praxe de mes, a la misma hora la misa.

Por la tarde, no hay función, por tenerla la Corte de María.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su Vigilia en la noche del 6 al 7.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

HOSPITAL DEL REY.—Ermila de San Amaro: Novena del 29 de abril a 7 de mayo.

Por la mañana a las nueve, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Soemne novenario a la Virgen de los Desamparados del 6 al 14 de actual.

Todos los días, a las nueve, habrá misa rezada, con cánticos.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón.

El día 6 predicará el R. P. Muciano Martínez, de la Congregación de la Misión.

Al mayor esplendor de los cultos de este día contribuirá con sus hermosas doña Fiorinda Conde, viuda de Reina.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se expone el Santísimo.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, plegaria a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

Nota.—Los cánticos corren a cargo de las Juventudes Parroquiales.

SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

El Córpo de Juventudes Católicas Femeninas de la Parroquia entonará los cánticos marianos y se suplirá la asistencia de todos los jóvenes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión por grupos de cotos y días, lectura espiritual y cánticos.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

MERCED.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Se celebrará solemnemente el mes de mayo terminando todos los días la función, con poesías recitadas por las niñas y cánticos.

El día 3, misa de nueve.

Primer jueves, Hora Santa de cuatro a cinco.

Primer viernes, misa de nueve y ejercicio del Sagrado Corazón.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, Santo Rosario y mes de María.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Jose Luis Gómez Calderón, María Jesús Ortiz Mardones, Jose Antonio Canillas García, María Cruz Martínez de Lagos Muñoz, Emilio Nuño Rejano, Antonio Pino de la Fuente.

Defunciones.—Patrocinio Martínez Carranza, de Burgos. 76 años Hospital de San Juan.

Justa López Orcaño, de Fontioso, 65 años, Plaza de Vega 27.

Josefa de las Fuentes Martínez, de Madrid, 77 años, Santander 6 y 8.

LA HUMANIDAD—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tlfno. 272.



LA SEÑORA

Doña Josefa de las Fuentes Martínez,

VIUDA DE DON PÍO DIEZ Y GIL

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, don Francisco, don Angel, doña Carmen y don Pío Díez de las Fuentes; hija política, doña Teresa Berrocal Munck; nietos; hermana política, doña Petra Jiménez; sobrinos, doña Carmen, don Eduardo y doña Arsenia de las Fuentes, don Antonino Zumárraga Díez; don Ramón y don Joaquín Díez García de Quevedo; sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana sábado, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Santander, números 6 y 8

Burgos 5 de Mayo de 1933

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Lámparas eléctricas, a 0'95

BUENA CLASE

Depósito:

Droguería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El problema naranjero

Se da lectura primeramente de una proposición firmada en primer lugar por el señor Sapiña, pidiendo que se conceda una bonificación de un 50 por 100 para el transporte de la naranja por ferrocarril.

El Sr. Sapiña la defiende brevemente. Pide que puesto que las dos proposiciones están suscritas por los mismos diputados, podían convertirse en una sola.

El presidente de la Cámara dice que si los demás firmantes no tienen inconveniente, le parece bien.

El señor Calot estima que es conveniente la fusión que pide el señor Sapiña.

(Se da lectura a la segunda proposición).

Ruega que sea declarada urgente.

El presidente de la Cámara dice que se dictaminarán conjuntamente, quedando pendientes de la declaración de urgencia.

El proyecto de Congregaciones

(Preside el señor Lara).

El señor Lamamié de Clarac de tiene una enmienda al artículo 31. Afirma que la ley, y muy especialmente el artículo 31, sobre pasan los mandatos de la Constitución.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, contesta diciendo que esta se atiene a las razones ya expuestas.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 107 votos contra 24.

El señor Oreja Elósegui defiende una enmienda al artículo 31.

Unas alusiones hechas en tono irónico a la colaboración que el jefe del Gobierno presta a la causa tradicionalista, producen algunos rumores que la presidencia logra acallar.

El señor Lara ruega al orador que se atenga a la defensa de su enmienda.

El señor Oreja Elósegui hace algunas consideraciones acerca de la discordia entre los republicanos, que los tradicionalistas ven gusto.

El señor Guerra del Río (humorísticamente): Si sigue su superior por ese camino, va a conseguir que termine la obstrucción.

El señor Oreja Elósegui se refiere al resultado de las últimas elecciones y dice que el Gobierno no ha obtenido en Vizcaya ni una cuarentena de concejales. (Risas en la mayoría).

Reiros; pero enteraos del recibimiento que se ha hecho allí al presidente de la República.

Estas palabras determinan un gran escándalo que la presidencia no puede cortar en algún tiempo.

Una voz: Así sois de cínicos!

El presidente de la Cámara logra por fin imponer el orden, y advierte a los diputados que la presidencia es la llamada a impedir extralimitaciones, y, sobran, por tanto, las actitudes aradas.

La enmienda es rechazada por 129 votos contra 24.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Obras públicas y Estado).

El señor Lamamié de Clarac defiende una enmienda al artículo 31.

El señor Carrasco Formiguera explica su voto. Habla en nombre de los nacionalistas catalanes. Dice que en esta ocasión, aunque

él es republicano, no siente escrúpulo ninguno al hablar al lado de los que combaten este proyecto, aunque alguno de ellos sea monárquico.

Se dirige a los diputados catalanes y les recuerda que la mayor parte de los pueblos de Cataluña llevan el nombre de santos y, que no pueden llamarse representantes puros de Cataluña si no tienen en cuenta la tradición religiosa. Considera que el proyecto es un oprobio para la República.

Nominalmente se desecha la enmienda.

Una proposición de la minoría agraria

Se discute la proposición de la minoría agraria.

El diputado por Valladolid don Pedro Martín la defiende. La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes se sirvan declarar que ante la crisis angustiosa que está atravesando la agricultura cerealista, es de la mayor urgencia que el Gobierno adopte las medidas conducentes a la moralización y valorización del mercado cerealista.»

El señor Martín y Martín justifica la proposición por el grave trance insostenible por que atraviesa la agricultura cerealista.

No es extraño que ante este angustioso fenómeno tan inexplicable, el labrador sospeche que tiene algún competidor ilegal.

En cuanto al remedio permanente y definitivo está en que el señor Domingo salga del Gobierno, porque está completamente fracasado. Estima el orador que de no hacerlo no pasarán quince días sin que lo pidan todos los labradores de España.

Durante el discurso del diputado por Valladolid se interrumpió el señor Cabrera, diciendo que es una especulación de los que quieren vender caro el trigo que compran por cuatro cuartos. (Grandes protestas de los agraristas).

Don Marcelino Domingo contesta al señor Martín, diciendo que el problema tiene varias causas. Hay menos consumo y hay más trigo, con lo cual disminuye la demanda. Además de la superproducción de este año, Cataluña y Valencia han adquirido sus trigos en los mercados de Extremadura, cuando antes los adquirían en los de Castilla.

La causa principal del conflicto es la campaña alarmista que habéis hecho.

El señor Royo Villanova le interrumpe: En Castilla no se han hecho campañas alarmistas.

El señor Domingo: A consecuencia de la compra se produjo gran cantidad al principio y al no seguir las transacciones el orden escalonado se ha producido la falta de demanda y, estas son las verdaderas causas, pero especialmente las campañas alarmistas.

El señor Martín reitera que en Castilla no se ha hecho campaña alarmista.

Don Marcelino Domingo: En Castilla, habéis aconsejado no sembrar; habéis perturbado cuanto pudisteis, despertando el afán de vender, dando lugar al conflicto planteado hoy. (Protestas de los agraristas).

El ministro añade que actualmente se hacen gestiones cerca del Banco de España, para fo-

grar un préstamo que resuelva el problema.

Se toman medidas de gran eficacia para lograr que con la nueva cosecha no se agrave el problema.

Rectifica el señor Martín diciendo que si la presidencia le autoriza, puede convertirse su propuesta en interpelación.

El señor Besteiro: No tengo ningún interés en ello.

El señor Royo Villanova dice: Entonces, yo presentaré cuatro interpelaciones sobre el mismo tema. (Fuertes ruidos).

El señor Álvarez Mendizábal explica su voto, diciendo que de todo tiene la culpa la desastrosa política agraria del señor Domingo.

Afirma que las importaciones han rayado en la prevaricación.

Pide la dimisión inmediata del ministro y termina preguntando cuándo le contestará el señor Domingo a la interpelación que la tiene presentada.

El señor Besteiro: Ya lo hará oportunamente.

El señor Fanjul explica su voto diciendo que un ministro de Agricultura, bajo cuyo gobierno no puede venderse el trigo, es un ministro fracasado.

El señor Domingo: Entonces están fracasados todos los ministros del mundo.

Nominalmente se desecha la proposición 130 votos contra 78.

Una proposición de Madrigal

El señor Pérez Madrigal defiende una proposición solicitando que la Cámara declare la urgencia en el conocimiento de los sucesos desarrollados en el pueblo de La Solana (Ciudad Real). Ofrece a la Cámara firmas de tres mil vecinos abonando su actividad Relata los sucesos donde fué linchado un exsacerdote que había heredado un legado y que venía administrándolo hace veint-

te años. Se habían ofrecido al pueblo los bienes de este legado que tenían para repartirlos. En esto se publicó un decreto ordenando al exsacerdote que diera cuenta de su administración, pero ello no significaba que entregara al pueblo las tierras.

Ante la protesta del vecindario, la Junta de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes, mientras se resolvía el conflicto.

Este exsacerdote, el señor García Torrijos, se negó a entregarlos. Se procedió, no obstante, a la incautación, alcanzando incluso a los bienes particulares del señor Torrijos, el cual acudió ante el gobernador.

El señor Besteiro le dice que está excediéndose.

El señor Madrigal dice que se somete a la presidencia.

El señor Besteiro: Es preciso centrarse a la proposición.

Varios diputados excitan al señor Pérez Madrigal a que continúe hablando.

El señor Besteiro, dando unos enérgicos campanillazos, dice: Eso no puede tolerarse; continuará si debe seguir; sino, no.

El señor Madrigal se sienta, terminando su discurso.

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la interpelación para la fecha que fije la presidencia.

El señor Maura le contesta que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical-socialista.

El señor Baeza Medina: La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esta minoría esté conforme con la interpretación que da al asunto, el señor Pérez Madrigal y cree que ésta debe retirarse su proposición.

El señor Madrigal se niega y la mantiene.

Nominalmente se desecha 133 contra 95, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

bierno tiene «quorum» y esto con-

seguido darle un nuevo voto de confianza.

Se atribuye a Azaña el propósito de una vez conseguido el «quorum» censurar el Parlamento el día 13, fecha en que se cumple el plazo legal constitucional de tener abiertas las Cortes durante tres meses.

Al enterarse Maura de estos propósitos dijo que el Gobierno hará lo que quiera pero que la obstrucción seguirá como y donde fuere menester.

Guerra del Río por su parte dijo que si el Parlamento se cierra en esas condiciones equivale a un verdadero golpe de Estado y no rechaza la posibilidad de que entonces los radicales se echen a la calle.

La comisión de Responsabilidades aprueba

la ponencia del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Madrid 5.—Se ha reunido la comisión de Responsabilidades que aprobó la ponencia sobre la consulta del Gobierno relativa al ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se contesta al Gobierno en el sentido de que la comisión estima que se debe anular la concesión y exigir algunas responsabilidades; pero ello no impide que el Gobierno adopte la resolución que estime conveniente, relacionada con la ejecución de las obras del trozo que resta por construir de Cádiz a Santander.

También examinó la comisión el escrito del señor Gil Robles encargándose de la defensa del general Fernández Heredia en el proceso por el Consejo de Guerra de Jaca, pidiendo la libertad condicional o prisión atenuada de su defendido.

Se resolvió que habiendo sido entregado el dictamen a la Mesa de la Cámara, se halla ya fuera de la esfera de acción de la comisión, y en todo caso procedería la consulta al presidente del Congreso.

Cuando lo supo el señor Gil Robles, se apresuró a entrevistarse con el señor Besteiro, manifestando éste que mañana mismo evacuará la consulta. Cree, sin embargo, que es competencia de la comisión.

March es trasladado a la cárcel de

Alcalá

Madrid 5 (12 m.).—A última hora de

PROVINCIAS

Diputado socialista silbado

Barcelona 5.—Antes de comenzar la sesión de la tarde, se situaron frente al edificio del Parlamento catalán grupos de obreros que aguardaban la llegada de los diputados para pedirles invitaciones a fin de presenciar la continuación de la interpelación sobre el conflicto que afecta a los trabajadores.

Al llegar el diputado socialista señor Camoreira fué silbado. Los mozos de escuadra impidieron que la protesta adquiriera mayor violencia.

Situación de una huelga

Zaragoza 5 (12 m.).—La huelga de dependientes de comercio, continúa en el mismo estado.

Anoche, unos individuos rompieron la luna de una tienda dedicada a la venta de aparatos musicales.

De la huelga de Bilbao

Bilbao 5 (12 m.).—Ayer, con motivo de los incidentes ocurridos durante todo el día, se registraron veintitrés heridos, entre ellos cuatro guardias de Asalto.

En término de Munguía, se registraron intentos de asalto a varios trenes.

A última hora, el Gobernador ha publicado un bando declarando la huelga fuera de la ley y anuncia que tomará severas medidas contra los que secundan el paro.

La U. G. T. ha recomendado a sus afiliados que no dejen de acudir al trabajo.

El número de detenidos en los sucesos ascienden a ciento veinte.

Los nacionalistas detenidos, continúan practicando la huelga del hambre. Ayer les han secundado veintitrés comunistas.

A las doce de la noche, «Solidaridad de Obreros Vascos» ha decretado el cese de la huelga.

Explosión de un petardo

Cádiz 5 (12 m.).—En la calle de Argüelles y en el domicilio del arquitecto Antonio Sánchez, hizo anoche explosión un petardo potentísimo que causó grandes daños materiales en la puerta del edificio.

la noche, el presidente de la Comisión

de Responsabilidades, señor Cordero, manifestó a unos reporteros que acudieran a la Dirección de Seguridad, por si ocurría algo sensacional.

Efectivamente, a las once de la noche, acudieron a la Dirección de Seguridad los periodistas.

Permanecieron allí hasta la una y cuarto de la madrugada, en que vieron entrar un coche que salió a las veinte minutos con las cortinillas echadas. Los periodistas siguieron al coche en un taxi, y le vieron perderse en la carretera de Aragón.

Los informadores marcharon a la Dirección de Seguridad, en donde se entrevistaron con el jefe de Policía, que dijo que no había recibido órdenes para ejecutar servicio alguno.

A las tres de la madrugada, los periodistas hablaron con el Director de Seguridad, quien les manifestó que había recibido aviso del presidente de la Comisión de Responsabilidades, ordenándoles que fuera trasladado don Juan March a Alcalá de Henares. Como se recordará, don Juan March está detenido en el Modelo desde julio del año pasado.

El Director de Seguridad organizó personalmente los servicios, encargándose de cumplir las órdenes recibidas, el jefe del servicio señor Aparicio. El señor March, ingresó en Alcalá de Henares a las dos de la madrugada.

No se sabe el motivo del traslado, pero se cree que la medida es de carácter político.

Beunza renuncia al acta de diputado

Madrid 5 (12 m.).—Como la ley de Incompatibilidades alcanza al señor Beunza, diputado por Navarra, por ostentar el cargo de consejero de varias compañías de ferrocarriles del Norte, ha renunciado a su acta de diputado y hoy será el último día en que asistirá a las sesiones parlamentarias.

No ha lugar

Madrid 5 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto declarando que no ha lugar a tomar en consideración los recursos elevados por los que abajo se citan en el sentido de que sean expropiadas sus fincas de la ley de expropiación forzosa sin derecho a indemnización.

Los auditados señores son los duques del Infantado y Alba, el marqués de Fontalba y el conde de Borno.

Explosión de cinco petardos

Gijón 5 (12 m.).—A las once y cuarto explotaron anoche cinco petardos en los almacenes de lunas y espejos propiedad de Basurto-Millar y González.

Las explosiones se sucedieron con intervalos de cinco minutos y estaban colocados entre algunas cajas del almacén.

Un petardo originó un pequeño incendio que fué sofocado inmediatamente.

Han quedado destruidas dieciocho cajas de cristales. El atentado está relacionado con la huelga del ramo de construcción.

Proceso sin efecto

Barcelona 5 (12 m.).—El juez que entiende en el asunto por la evasión de capitales, ha dejado sin efecto la causa que se le seguía a los señores Hill y Feifer a quienes se les había exigido como fianza la cantidad de 29 millones de pesetas que les ha sido de vuelta.

—70 detenidos en el vapor «Arnés» han sido puestos en libertad.

—En una reunión clandestina fueron sorprendidos 17 sindicalistas, siete de los cuales forman parte del comité de huelga del ramo de construcción.

—Han sido recogidas en un centro de la F. A. I., 3.000 hojas escritas a máquina en las que se invita a proseguir la huelga.

Se agrava la huelga en Sevilla

Sevilla 5 (12 m.).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el abastecimiento de pan se halla asegurado.

Por solidaridad con los obreros de Alcalá de Guadaíra, los panaderos afectos a la C. N. T. no han acudido al trabajo.

EXTRANJERO

Un nuevo beato español

Ciudad del Vaticano 5 (12 m.).—El próximo día 21 será elevado al honor de los altares el venerable Padre Pignatelli de la Compañía de Jesús. El acto revestirá la solemnidad de costumbre.

Los que prefiere el público



Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 ♦ BURGOS

AUTOMÓVILES, OMNIBUS Y CAMIONES

Morris-Rockne-Studebaker

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

José Barrios

Paseo de los Vadiños, n.º 16 Tífono. 452-R
BURGOS

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--La llegada del Sr. Roca, Vicepresidente de la Argentina

La sesión del Congreso.--Comentarios en los pasillos El traslado del Sr. March a la prisión de Alcalá

El Vicepresidente de la Argentina

Madrid 5 (4 t).--A las diez y media llegó a la estación del Norte el tren especial que se había formado en el Escorial en el que venía el vicepresidente de la Argentina, señor Roca, y su séquito.

Le recibieron en la estación, en nombre del presidente de la República, su secretario general, el presidente de las Cortes con el vicepresidente de las mismas señor Paracha, el ministro de Estado, subsecretario de la Guerra, los generales Masquelet y Peña, el embajador de la Argentina y las autoridades.

El señor Roca revistó las fuerzas que le rindieron honores y la banda de música ejecutó los himnos nacionales español y argentino.

En la explanada de la estación formó una sección de la Escolta presidencial.

Se ordenó la comitiva en la forma siguiente: En un automóvil de Palacio iba el vicepresidente de la Argentina y a los lados del coche la Escolta presidencial. Detrás las representaciones oficiales.

Al llegar el automóvil a la puerta del Príncipe, el señor Roca fue recibido por el jefe de protocolos que le acompañó hasta las habitaciones del presidente con el cual conversó el señor Roca brevemente y luego recorrieron las distintas habitaciones de Palacio.

A mediodía fué al Congreso, donde le recibió el señor Besteiro con la mesa de la Cámara. Besteiro le regaló un ejemplar de la Constitución, encerrado en un magnífico estuche de plata.

Luego estuvo en la Presidencia. El señor Azana abandonó brevemente el Consejo para saludar al señor Roca.

A las dos de la tarde se celebró el almuerzo íntimo en Palacio. Por la tarde irá a Alcalá, donde se le obsequiará con un te en la Hospedería del Estudiante.

La situación de algunos valores

Madrid 5 (4 t).--Los directores de los Bancos de Madrid, han conferenciado con el señor Vergara para tratar de la situación de algunos valores.

La minoría agraria y el problema triguero

Madrid 5 (4 t).--Se ha reunido la minoría agraria, acordando nuevas enmiendas al proyecto de Congregaciones. También han tratado del problema triguero acordando presentar una proposición en el sentido de que los labradores cuya cuota trimestral no pase de cien pesetas de contribución puedan pagar en trigo al precio de tasa. Defenderá la proposición el señor Cid y en el caso de que el Gobierno no atienda estos deseos, los agrarios intervendrán diáfanamente en las Cortes sobre este asunto, hasta conseguir que el Gobierno se preocupe del problema triguero que ahora tiene abandonado.

Una opinión de "El Liberal"

Madrid 5 (4 t).--«El Liberal» excita al Gobierno para que se modifique el reglamento del Congreso para que se evite en adelante la obstrucción.

La recaudación del mes de Febrero

Madrid 5 (4 t).--Según nota del ministerio de Hacienda, la cantidad recaudada en el mes de febrero ha sido de 593 millones contra 566 en igual período del año anterior.

Lo que dice el Director de Seguridad

Madrid 5 (6 t).--El director de Seguridad dijo a los periodistas referidos a los rumores circulados con motivo del traslado de don Juan March a la cárcel de Alcalá, que él se ha limitado a cumplir las órdenes de la Comisión de responsabilidades.

Consejo de ministros

Madrid 5 (4 t).--A las once y media se reunieron los ministros en Consejo, durante la reunión hasta las dos. El señor Casares dijo que no tenía noticias de la huelga de Sevilla y que en Bilbao remataba tranquilidad.

Consejo de ministros

Madrid 5 (4 t).--A las once y media se reunieron los ministros en Consejo, durante la reunión hasta las dos. El señor Casares dijo que no tenía noticias de la huelga de Sevilla y que en Bilbao remataba tranquilidad.

Consejo de ministros

Madrid 5 (4 t).--A las once y media se reunieron los ministros en Consejo, durante la reunión hasta las dos. El señor Casares dijo que no tenía noticias de la huelga de Sevilla y que en Bilbao remataba tranquilidad.

Hacienda.--Concediendo suplemento de crédito para pago de haberes al personal de prisiones.

Marina.--Modificando el artículo primero del decreto de 11 de enero sobre carpelas y carpenteras de identidad.

Propuestas reglamentarias de Ascensos.

Agricultura.--Determinando que el Consejo de administración del Consorcio del plomo, quede incrementado en un vocal obrero elegido por las Sociedades inscritas en el censo local.

Adicionando al reglamento de policía minera determinadas prescripciones para evitar las explosiones de grisú.

Creando un Comité de la industria sedera que fomente la producción y exportación de la seda artificial.

Confiando la importación del maíz al ministro de Agricultura, por conducto del Banco Exterior de España, para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros de 28 de febrero último, en que se acordó un intercambio de productos con la Argentina.

Modificando un artículo del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Exteniendo las funciones y modificando la constitución de la Junta del Crédito Agrícola.

Trabajo.--Decreto sobre aplicación del convenio internacional ratificado por España, sobre el peso de los grandes fardos, que se transportan en los buques.

Ampliando las facultades revisoras paritarias de previsión relacionadas con los seguros sobre accidentes de trabajo.

Programa de festejos

Ferrol 5 (4 t).--Ya está confeccionado el programa de festejos en honor de los marinos de guerra franceses que visitarán digno de poco este puerto.

Se celebrará un partido de fútbol entre las selecciones española y francesa. Los marinos de la escuadra francesa visitarán luego los arsenales y se celebrará una recepción al bordo del crucero «Piquet».

Se precipita por un muelle

Ferrol 5 (4 t).--A causa de espantarse a los caballos se precipitó en el mar, desde el muelle de Mugardos el coche conducido por Manuel Vázquez, que llevaba en su compañía a su madre política y a su esposa.

Merced a los trabajos de saqueo llevados a cabo por la Benemérita, tanto Manuel como sus familiares fueron puestos a salvo.

Multas a granel

San Sebastián 5 (6 t).--El gobernador ha impuesto a varios centros y casinos nacionalistas un centenar de multas que oscilan entre 250 y 500 pesetas por haber colocado pasquines separatistas.

Se han clausurado algunos centros en Irún.

De Bilbao

Bilbao 5 (6 t).--Ha terminado la huelga pero siguen las precauciones. Los presos han cesado en su huelga del hambre. El agente herido ayer mejora.

Cincuenta de los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 5.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETROS

Guardia civil.--Se da de baja en fin del mes de abril al guardia primero de la Comandancia de Burgos, Fidel García Marzá, pasando a fijar su residencia en Madrid.

Idem al corneta de la misma Comandancia, Eliseo Alonso González, para que ceda de Valdivia.

Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población.

Dirigirse a: F. Nava. Huelgas 52, triplicado. Burgos.

Muchacho de 16 años, se ofrece para ayuda de escritorio, dependiente de comercio o cosa análoga.

Progreso 11, duplicado, (portaria).

Ofrecerse empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaria jornada completa o por horas

Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1. Tienda.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12. Ultramarinos

Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.

Sa. San Juan 4, primero.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portaria, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Lormunillas.

Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.

Razón: Huelgas, 61, primero izquierdo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece

Razón: San Lorenzo números 2 a 10, Confitería Viena.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Los agricultores de la provincia no pueden pagar la contribución

Hemos recibido las siguientes crónicas, en las que se nos da cuenta de la actitud de los agricultores en algunos pueblos...

Mahamud

Habiéndose presentado el recaudador de contribuciones, el pueblo todo ha formulado un acuerdo en que manifiesta estar dispuesto a verificar el pago de los tributos...

El corresponsal

En Iglesias

Es verdaderamente crítica e insoportable la situación del labrador español. Solo así se explica que un pueblo como éste de Iglesias...

El día 1 del corriente mes de mayo se presentó el recaudador a hacer efectivo el importe de las contribuciones correspondientes al último trimestre...

Y puesto que pagan al Estado, que es quien ha señalado una tasa MINIMA para el trigo, justo es que el Estado, al cobrar en ese grano, lo reciba al precio de la tasa por él señalada.

Esos son los deseos de estos honrados labradores, que desean pagar, repito otra vez, pero que quieren pagar de la única manera que pueden hacerlo.

No creo que haya ninguno entre los que estas líneas leen, que juzgan exageración el afirmar que los labradores NO PUEDEN pagar en dinero.

Todo el que no esté completamente en ayunas de lo que sucede al labrador, sabe lo siguiente: Primero: que hoy es difícilísimo vender el trigo...

Ahora bien, no es un sarcasmo, una burla cruel, obligarle al labrador a satisfacer jornales de doce pesetas y aún más

por ocho horas de trabajo para que luego tenga que mal vender el trigo que arrancó de la tierra a fuerza de sudar sobre ella...

No son estos datos meras notas sentimentales, sino tristes y tangibles realidades; cifras no menos claras que pavorosas...

En los casos que hoy envuelve a España tan solo esto faltaba: la ruina de la agricultura. Ella llevaría consigo la ruina de la nación. Dice un gran economista alemán...

¡Que digan los labradores y el que no siendo sepa siquiera, una palabra de lo que es hoy, la agricultura, que diga si no es justísima esta petición de los vecinos de este honrado pueblo de pagar al Estado sus contribuciones en trigo...

¡Labradores castellanos! El pueblo de Iglesias, pueblo esencialmente labrador, os pide solidaridad, apoyo, ayuda y unión para obtener de los poderes públicos que, ya que no se nos haga justicia pagándonos nuestros granos a un precio remunerador...

Iglesias, 1 de mayo de 1933

Por EL CORRESPONSAL.

L. FERNANDEZ

N. de la R.—Recordar a nuestros lectores que una de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos fue que se aceptara el trigo, en especie, para el pago de las contribuciones...

Vinos amontillados

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Se concederá

La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Maierías para ABONOS a personas solteras residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas.

Escribir a Gerente U. I. A. E. Peridista Caselli, 3, pral, VALENCIA.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido...

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías

Las asambleas católico-agrícolas de Melgar de Fernamental y Villasandino

EN MELGAR DE FERNAMENTAL

Con motivo de celebrar su asamblea general y anual reglamentaria el importante Sindicato Católico Agrícola de Melgar de Fernamental...

Para presidir la junta general y para, después, hablar en el acto público, fué llamado nuestro diputado a Cortes y presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas don Francisco Estévez Rodríguez...

Mi felicitación más efusiva y entusiasta al Sindicato de Melgar de Fernamental, a su Directiva, a los salientes y entrantes en esta, y a todos los socios componentes de aquel...

Después, el señor presidente del Sindicato don Marcano Martín, dirigió la palabra, manifestando que don Francisco Estévez iba a pronunciar un discurso, y que en él, además de tratar de cuantas materias trataría con la brillantez de siempre...

Al levantarse a hablar don Francisco Estévez, el público, que era ya numerosísimo, compuesto de ambos sexos, le tributó una gran ovación cariñosa.

Comenzó aludiendo al soberbio templo, verdaderamente catedralicio de Melgar de Fernamental, expresión viva de la fe católica y secular de sus mayores...

Explicó lo que en puridad de verdad es el socialismo, diciendo que en doctrina, cuando no presenta alguna cosa aceptable, es que el copio del Evangelio; pero que, en las organizaciones, imperando los apetitos, no se vislumbra sino injusticia, desorden, violencia y odios irreductibles de clase...

Habló, en tonos de elevados principios, del régimen y gobierno de los pueblos, que, por las desalentadas democracias muy distintas de la hermandad salvadora que predica y proclama el cristianismo...

IGNACIO PALACIOS

ha recibido las primeras remesas de SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO. Descuento especial por consumo, al final de temporada BURGOS (Central) GILÓN (Sucursal)

plir en beneficio de la Comunidad gobernada.

Sobre esta materia se extendió brillantemente en relatos históricos de todos los tiempos y pueblos, para sacar las conclusiones de que la vida de los hombres fué de insuperable tiranía hasta que respaldó la civilización cristiana...

Después pintó un estado de convenientes relaciones entre cuantos formamos la jerarquía social, para hacer una equiparación con el presente estado que ha creado la lucha de clases...

Para terminar nos explicó lo que es la magnífica obra formada por los Sindicatos Católicos Agrícolas, de su MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, y de su funcionamiento. Es la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA el complemento que necesitaban los Sindicatos...

Describió curiosamente su funcionamiento y explicó el carácter de obligación que tienen de asegurar a sus criados, pastores, etc.; que la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA extiende a los mismos patronos o amos, y a sus familiares...

Horas y media duró el discurso magnífico sobre toda ponderación del señor Estévez, quien se detuvo también en relatar los trabajos considerables que en la Federación realizan para conseguir del Poder público la resolución de los graves problemas agrícolas y las ventas de los productos de la provincia con las agencias que tienen establecidas.

Por falta de espacio dejamos de publicar la reseña de la asamblea de Villasandino. Lo haremos en el próximo número.

El corresponsal

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Delegación de los servicios hidráulicos del Duero

Subastas de abastecimientos

La Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero ha facilitado numerosas notas, referentes a la realización de obras para abastecimiento de aguas...

Se ha celebrado en la Delegación, la apertura de los pliegos presentados para optar a la subasta de las obras de conducción de agua...

La adjudicación provisional ha sido acordada por la Delegación a favor de las proposiciones más ventajosas, según la siguiente relación:

Junciana, a don Simón Domingo, en 47.245 pesetas. Montemayor de Pililla, a don Vicente Nozal, en 81.380 pesetas. (Sandoval de la Reina, a don José Izaguirre, en 40.000 pesetas. Vitigudino, a don Sebastián Martín de Juan, en 62.744 pesetas.

En la «Gaceta» de Madrid del viernes 28 de abril, se publica el anuncio de la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Santibáñez de San Juan Bautista (Segovia). La apertura de pliegos tendrá lugar en la Delegación de Servicios Hidráulicos el día 20 del corriente mes de mayo.

El ministerio de Obras Públicas ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras para la sustitución de la tubería en el abastecimiento de las aguas de Nava del Rey (Valladolid), a don Pedro Saldaña Urziza, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 109.676 pesetas.

El próximo día 6, a las once de la mañana, tendrá lugar en la citada Delegación de Servicios Hidráulicos, la apertura de pliegos presentados en la subasta de las obras para abastecimiento de Cigales (Valladolid) cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 37.904,3 pesetas.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Proveedor, San Juan, 63

LA COCINA. Lámpara eléctrica mejor surtida en Vicente P. Canales. BURGOS

corona. La mejor máquina de escribir. Con todos los adelantos modernos. Venta a plazos. Garantía ilimitada.

El Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que el día 31 del actual, a las diez horas y en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS 690 qqm. de harina de 2.ª; 1.700 de cebada; 2.300 de paja de pino; 10 de sal; 300 de hulla; 200 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA 40 qqm. de harina de 1.ª; 360 de harina de 2.ª; 390 de cebada; 770 de paja de pino; 10 de sal; 100 de leña para hornos; 110 de hulla; 30 de carbón vegetal.

PARA EL DEPOSITO DE LOGRONO 77 qqm. de harina de 1.ª; 420 de harina de 2.ª; 760 de cebada; 1.034 de paja de pino; 15 de sal; 609 de leña para hornos; 54 de carbón vegetal.

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.—4.929 raciones de cebada e igual número de paja de pino. SANTANDER.—1.829 raciones de cebada e igual número de paja de pino. SANTIAGO.—3.658 raciones de cebada e igual número de paja de pino.

ESTELLA.—3.596 raciones de cebada e igual número de paja de pino.

El concurso se hará con sujeción a las Ordenes circulares de fechas 1.ª y 26 de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra números 208 y 230, respectivamente y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes...

Los que desean tomar parte en el concurso, redactarán su proposición ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enarado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones vigentes, ofrezco... qq, litros o raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de Burgos (o Depósito de... o Plaza de...)

A las proposiciones acompañarán muestras de los artículos ofrecidos en las cantidades que marca el pliego de condiciones; y los que ofrezcan paja, lo harán en cantidad de una paja cuyo peso no exceda de 35 kilogramos.

NOTA: El suministro será para el mes de junio próximo en las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, y podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso a suministrar el ofertante el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos. Burgos 6-5-33.—ANDUEZA.

Los mercados

Burgos 5 MERCADO DE GANADO Bueyes del país, de 15 a 15 pesetas arroba en vivo. Terneras, a 1'50. Carneros, a 1'40 kilo. Ovejas, de 1'25 a 1'55. Corderos, a 1'50. Corderos macacos, a 1'50. Idem lechazos, de 1'75 a 2'25

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Orden disponiendo el reintegro que han de llevar los contratos de suministro de gas y electricidad para el alumbrado público.

Gobierno civil.—Circular participando el fallecimiento de Anacleto Santamaría Burgos, en San Lorenzo de El Escorial.

Otra sobre desaparición de una yegua en el pueblo de Urrez. Diputación provincial.—Circular y relación de los Ayuntamientos que tienen a su favor saldos de las cantidades cobradas de Hacienda pública por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro, de contribución urbana e industrial.

Providencias judiciales y Anuncios.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

A LOS PATRONOS. Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español. La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirectora de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores. Se vende papel blanco para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 689,5	Máxima a la sombra 16,8	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 687,8	Mínima a la sombra 8,2	A las seis de la tarde SO.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

¡HERNIADOS!

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía ::: Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Impermeables de esclavina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas

Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 25 pesetas

Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Santurbi), Oviedo, (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Bupatne), Cariagena, Barcelona: (Badalona), Málaga: (Cáceres), (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION LOS PEDIDOS A Servicio agronomico

Sociedad General de Industria y Comercio
MADRID: Villanueva, 11
TELÉFONO: Mendizábal, 2

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61)	pesetas 1'80
LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/65)	» 1'20
FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/65)	» 1'20
E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68)	» 1'80
B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70)	» 1'20
M. ALTOLAQUIRE: Antología de la Poesía Romántica: España (números 1.271/73)	» 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

HENRIQUE MARTINEZ
Lala-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ajuero, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos

AGOTADA 2.ª EDICIÓN
Avicultura campestre
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50

Se reciben pedidos casa del autor
LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración
Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	» D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	» D. Moisés González Caba.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	» D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cañón Rioyo.	» D. Elias Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).	» D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preenfriado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Klieser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pachón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señal _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadrado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA
Precio del ejemplar 0'50 pesetas
» 100 25'00
» 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO
Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» 100 15'00
» 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesástico